

BOLETIN DE LA AGENCIA

DE CACERES.

PERIODICO POPULAR, DE CONOCIMIENTOS UTILES, NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

PUNTOS DE SUSCRICION. Este periódico se publica los miércoles y domingos. Se suscribe, en Cáceres, en la imprenta y librería de Concha y Compañía, plazuela de la Isla, núm. 1; y plazuela del Duque, núm. 6. En la provincia, en todas las administraciones de correos de las cabezas de partido. En Badajoz, casa de D. Diego Bances; y directamente á la redacción, desde cualquier punto, franco de porte.—**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Cáceres, por tres meses, 12 rs.; por seis, 22; y por un año, 42. Fuera de Cáceres, por tres meses, 16 rs.; por seis, 30; y por un año, 56. Los anuncios, comunicados y avisos de interés personal, pagarán 4 mrs. por línea, siendo suscriptor; y 8, no siéndolo. La correspondencia se dirigirá al editor, franca de porte, sin cuyo requisito no será admitida.

REFORMA DE LAS COSTUMBRES.

Triste, lamentable, doloroso es el estado de una sociedad, donde la inmoralidad ha contaminado los individuos y las clases. La reforma de las costumbres ha sido al parecer la meta que ha guiado los esfuerzos de muchos legisladores, y el trabajo de grandes y célebres filósofos, porque su corrupción es un síntoma especial y seguro de disolución, de anonadamiento, de muerte.

¿Por qué ha decaído nuestra Atenas, pregunta Focion á su Arístides? ¿Por qué se arruinó Roma, pregunta un aplaudido historiador? Porque entregados sus ciudadanos á la indolencia y al deleite con las riquezas que adquirieron en Lacedemonia y en el Lacio, perdieron la antigua austeridad de sus costumbres, y con ella aquella actividad incansable, y aquel espíritu guerrero que les dió tantas victorias; se contestan. Pero Atenas, como Esparta, velaba sobre la educación y las costumbres, hasta el extremo de dar á la sociedad el individuo que correspondía á la familia; y Roma instituyó un censor para conservarlas. Sin embargo, Roma, Esparta y Atenas perecieron. De sus antiguas glorias, de su pasada grandeza, solo queda un débil recuerdo, que allá espira y desaparece en la marcha de los tiempos, como espira un eco en el espacio, como desaparece y se disipa el humo por los aires, como desaparece y espira el furor y el bramido de las olas sobre los arenas de la playa.

Con el objeto de moralizar las costumbres, el legislador de la Carolina hizo un tratado de educación, y el célebre filósofo de Ginebra compuso otro. Locke conduce de la mano á su caballero desde la época de la infancia, hasta la de la juventud; pero le suelta allí, y lo deja abandonado al recio vendabál de las pasiones cuando mas necesita de su apoyo. Rousseau, por el contrario, acompaña á su Emilio en todos los tramos de la vida; influye y dirige sus acciones con un método lento, indirecto, insensible; pero el mas conveniente acaso, y tambien el mas seguro, forma su capacidad, sus inclinaciones; y en una palabra, acaba á su alumno con la perfección que lo ideó. ¿Y qué le sucedió sin embargo? ¿No se vió precisado el desdichado Emilio á arrastrar una peregrinacion larga, fatigosa, miserable, para encontrar á su amable So-

fia, que convertida en sacerdotisa de un templo de una isla remota, espiaba las desgracias de su esposo? El trabajo del legislador y del filósofo, parece inútil hasta hoy en este punto. A pesar de sus reglas, de sus libros, de su ejemplo, la corrupción se ha apoderado mas tarde ó mas temprano de sus pueblos: hombres eminentes han soportado una vida cacoquímica, achacosa, desdichada, y han desaparecido de la escena las mas florecientes repúblicas con todo su esplendor.

Que una sociedad no pueda florecer ni existir mucho tiempo sin buenas costumbres, es para nosotros una verdad sencilla, demostrada. La moralidad, es el mas firme baluarte, el mejor apoyo para conservar los gobiernos y los pueblos, y es tambien el preludeo indudable, el pronóstico infalible de su risueño porvenir. Pero... ¿qué medio hallaremos, para que con éxito seguro podamos alcanzar la moralización de las costumbres estragadas de un pueblo? ¿Acudirémos á la odiosa y repugnante intervencion de los magistrados de Atenas y de Esparta? ¿Acudirémos al medio mas repugnante y desastroso de establecer esas leyes santuarias, que apoderándose de los secretos domésticos, á manera de esbirros desalmados, difunden la alarma, la agitacion y el descontento en las familias? ¿Crearemos un censor como en Roma, ó nos limitaremos al plan de Locke y de Rousseau?

Al contemplar la inmoralidad espantosa, que infunciona y aniquila la sociedad actual, nos advertimos embargados del mas profundo dolor. No desesperamos, empero, de su salvacion, como tantos otros modernos fatalistas, cuya razon, girando eternamente en un círculo vicioso, no les descubre el medio, para nosotros muy sencillo, de realizar un cambio que vivamente anhelan. Escuchad:

La ignorancia y la miseria, han sido y son el origen de todos los vicios, y de todas las calamidades que han afligido y afligen al género humano. Destrerad del mundo la ignorancia y la miseria, y hallareis en breve moralizadas las costumbres, y serán felices los pueblos cuanto puedan serlo en la tierra. ¿Quién sostiene la primera? ¿Quién dilata la segunda? ¿No lo veis mas claro que la luz del sol? Los malos gobiernos, esas corporaciones públicas, que como dice Helvecio, desconociendo ordinariamente su mision, se crean intereses comunmente opuestos á los de las

sociedades que dirigen. Ellas son la causa de la miseria y de la ignorancia, de la inmoralidad y de los vicios que corroen á sus pueblos; porque debemos advertir con un célebre orador, que su influjo es parecido al del rayo, que tanto mas daño causa, cuanto mas elevada es la region dó se desprende. La civilizacion y la industria, han conquistado ya mucho terreno á la miseria y á la ignorancia; pero ¿qué pueden hacer una y otra, cuando no solo no tienen apoyo, sino que son contrarestadas por los gobiernos? ¿Qué ha de suceder á una sociedad, donde la seguridad personal y real es nula; donde el mérito es desatendido, despreciado, y donde la corrupcion es alhagada sin cesar por el poder? La ilustracion, cejando cada dia, ó estancada por lo menos; la ambicion marchando á paso de ataque en pos de los empleos y de todos los puestos del estado; en pos de la ambicion, el despotismo; tras el despotismo, la servidumbre; en pos de la servidumbre, la miseria; y tras la miseria, la muerte. Quede, pues, sentado como un principio incontestable, que los malos gobiernos son el origen perpétuo y primordial de la depravacion de las costumbres; y que reformados aquellos, se han de mejorar por precisión las segundas, porque segun una ley constante é irrevocable de la naturaleza, la sociedad propende á su desarrollo y perfeccion si goza de seguridad y libertad, como segun una ley física, los cuerpos vuelven á su centro. ¿Y qué medio emplearemos para trasformar buenos los gobiernos? Podríamos aquí desenvolver largas y luminosas cuestiones de derecho político; podríamos examinar y debatir las ventajas é inconvenientes de todos los sistemas conocidos; la democracia, la aristocracia, la monarquía, ó la combinacion de dos, ó de todos estos tres elementos; desde la iglesia hasta el feudalismo, y desde la monarquía hasta la república; pero como la condicion de nuestro periódico no nos permita entrar en este campo, dejamos á la historia la solucion de este problema. Bástenos decir entretanto, que no ha sido bien entendida ni aplicada la máxima del ilustre Montesquieu, cuando dice, «que las buenas costumbres son el resorte de los gobiernos republicanos.»

Aparte de los gobiernos y de otras concausas secundarias, debemos tener tambien presente otra, que bajo este aspecto no ha sido debidamente observada. El exceso de poblacion, esa parte flotante del género humano, como *Rossi* la apellida, influye de un modo decisivo en las costumbres. Desarróllanse las subsistencias siempre en proporcion geométrica, de uno á dos, de dos á tres por ejemplo. La poblacion, por el contrario, siguiendo la aritmética, se duplica en un período de tiempo mas ó menos corto, segun las ventajas locales del pais, porque es tal la fuerza de su reproduccion segun observa *Malthus*, que sino estuviera limitada por las subsistencias en pocos siglos, no bastarian millones de globos para anidar los seres que naciesen. De aquí resulta, que mientras la subsistencia es de cuatro, la poblacion es de ocho; y que este exceso ha de perjudicar necesariamente á las costumbres, forzado como se vé, á vejetar en la miseria, hasta que la peste y las guerras vienen á nivelar la una con la otra. El remedio de esta calamidad, harto frecuente y desconocida por desgracia, le hallamos nosotros en la abstinencia, no forzosa, sino ilustrada y espontánea. Nosotros no vemos conducente que los gobiernos se hagan cargo de este asunto. Tenemos muy presentes muchas circunstancias, en que apoyados de las leyes, han pretendido aumentarla ó detenerla; pero siempre han causado mas males que bie-

nes; en muchos casos han desconocido y hollado los mas santos derechos y las mas tiernas afecciones, y en ninguno han alcanzado el resultado que se propusieran. Dejad, por el contrario, á los pueblos; dadles paz, seguridad y libertad; y cuando ellos se convengan, que no será muy tarde, que la prosperidad de un estado no consiste en apiñar en un terreno limitado una porcion de seres infelices, no habrá poblacion flotante; no habrá miseria; cesarán, ó al menos no serán tan frecuentes ni destructoras las convulsiones políticas, y las buenas costumbres irradiarán en el seno de las familias y los pueblos, con toda su pureza y lozanía.

TOMAS SANTIBAÑEZ.

UN ALAMO.

Poesía dedicada á mi amigo

D. ANTONIO HURTADO.

Alza orgulloso su flotante copa
el álamo sombrío,
meciendo su ramage
en la orilla del rio:
la tímidaavecilla su plumage
sobre la rama al Sol contenta oreá,
y alegre se recrea
dando su trino al viento,
himnos mil elevando al firmamento.

Mece su erguida frente
á merced de las brisas matinales,
y los limpios cristales
de la clara corriente
reflejan como espejo terso y puro
las hojas que susurran mansamente.

Viene alegre y serena
la estacion de los cantos y las flores,
ya la pradera amena
se alfombra de verdura,
ya el álamo florido
reverdece sus tallos,
ya los entusiasmados ruisseñores
forman el grato nido
para el fruto posar de sus amores.

Sigue el ardiente estío,
y sus rayos el Sol al suelo envía,
secando el fresco rio.
El álamo frondoso
su flotante vestido audáz sacude,
en su tronco suspira el manso viento
cuando su luz brillante el Sol esconde,
y á otro hemisferio acude
sin luz dejando el ancho firmamento.

El cierzo, el vendabál, el torbellino,
roban el verde del follage ameno,
cuando *Autumno* del tiempo en el camino
de sus opimos frutos viene lleno.
Las hojas desprendidas
vuelan en alas de huracan bravío,
ya en el suelo esparcidas
alfombran la llanura,
ya en el creciente rio
flotando van só el agua á la ventura.

Desnudo, sin verdor, sin lozanía,
y tronco descarnado
encuétrase el que un dia
orgullo fué del prado.

El aterido invierno
sus destructores hielos desplegando,
mústio dejó al que apoyo fué constante
de avejillas sin fin, y aliento diera
al triste caminante
si buscó amiga sombra en la rivera.

El tenebroso buho,
sobre sus ramas posa
la garra temerosa,
y la que fué guarida
del ruiseñor parlero,
es caverna temida
del inocente y jugueton cordero.

Así es la vida. Corren y se afanan
los míseros humanos
en pos de su destino
por encontrar riquezas y ventura;
mas pesares insanos,
y llanto y amargura
atraviesan el áspero camino;
y seco el manantial de su corriente
sin sombra de ilusiones,
hallan el cenagal de las pasiones.

Vuelve para el arbusto
con sus cantos la alegre primavera,
y verdura y amores
torna el suelo á cobrar con sus primores.
Ved la turba parlera,
la alegre mariposa,
prodigios mil de pródiga natura;
y en los vientos, y el río, y en el prado,
hay cantos de dulzura,
riqueza de armonía,
y el árbol recobrando su vestido,
sombra ofrece al pastor, á el ave nido;

Pero la vida pasa
y no vuelve otra vez. Ansiamos tanto
por temor del quebranto
que corra el tiempo breve,
y no poniendo tasa
á mezquinos placeres pasajeros,
nos llegamos ligeros
hácia la triste huesa
que trueca al ser en mísera pavesa.

José Gonzalez Zorrilla.

POESIA

dedicada á mi amigo D. Tomás Santibañez.

Miseria y avidéz, dinero y prosa,
en vil mercado convertido el mundo,
los arranques del alma generosa
poniendo á precio inmundo.

Espronceda.

Angel caído que en el mundo vagas
con la esperanza triste envaneído;
sobre tu frente brilla
la marca de Cain; génio vencido,
de Dios la mano tu cerviz humilla.
¿Quién eres tú? ¿Qué buscas en la tierra?
¿Por qué tus ojos sin cesar destilan
llanto de fuego que la tez escalda?
¿Por qué dolores en tu sien se apilan?—
Nací cantor; en mi cabeza ardiente,
sentí brotar la inspiracion divina;
pulsé el harpa doliente,

y en ronco acento mi cantar sombrío,
se unió gigante al huracan bravío.

Errante bardo recorriendo el mundo,
del hombre canto la soberbia historia,
y hollando pueblos que colosos fuéron,
la nada admiro de su antigua gloria.—
¿Y qué buscas, cantor, entre la arena
de los grandes imperios derruidos?—

El último eslabon de la cadena
de los que en fiera esclavitud dormidos,
con mengua de su ser y de sus leyes
arrastran la coyunda fementida,
que horribles opresores
echaron á la tierra maldecida.

Busco, mendigo, con ardientes ojos
una mano potente
que me saque al camino sin abrojos;
pues entonces mi frente,
con gigantesco vuelo,
hasta las puertas llegará del cielo.
Busco un ángel de amor, y delirante
veces mil le formó la fantasía;
una muger, ¡ensueño vaporoso!
rico de luz flotando en el espacio
que al espíritu anima doloroso.
¡Oh! Yo la he visto en mi ilusion primera
sobre el cáliz fragante de las flores,
mas bella que una Fada lisongera
en columpio meciéndose de amores.
La ví entre los cristales de los rios,
la ví sobre los pliegues del ambiente,
y en dulces desvarios,
engañándome siempre la fortuna,
miré sus formas bellas
entre la alfombra espléndida de estrellas,
y entre el nevado encage de la luna
busco ventura y gloria para el hombre;
tengo ambicion en fin; busco mi nombre.—

¿Y á qué llorar? Tus anublados ojos
su brillantez perdieron y su brio.—
Lloro al mundo faláz que loco grita
sofocando en placeres sus dolores;
al mundo que se agita
de orgullo y de ignorancia corrompido,
velando en esqueleto entre oropeles
y entre pompa ridícula escondido.
Lloro la humanidad esclavizada
bajo el negro cordon del egoismo;
lamento la verdad enmascarada,
y á la justicia estúpida rodando
ante el oro tambien loca chillando.
¿Cómo no he de llorar! Mi sien delira
al ver que en este mundo,
todo es farsa no mas, todo mentira.—

¿Por qué tu faz marchita,
tu frente sin color revela triste
la pena que asaltando
de duelo horrible al corazon reviste?—

Pasé al mirar la envejecida historia
la noche de los siglos carcomidos:
do quiera sangre hallé; siempre tiranos,
cual bandada de buitres que atrevidos,
rasgan el corazon de sus hermanos.
Todos sedientos del botin riñeron
buscando un porvenir; y de esta guerra,
que el mundo tiene en su continua danza,
el porvenir es tierra;
polvo y lodo no mas es su esperanza.
Lloré sobre la raza abandonada

sintiendo su raquíico destino ;
 ¿qué debo yo esperar? También la nada :
 deja que siga mi fatal camino.
 En mi senda no hay luces que reanimen
 las flores de mis veinte primaveras :
 apagóse el fanal de mi alegría
 y pasaron mis horas lisongeras.
 En mis ojos no hay luz, triste vacío
 contemplan al mirar : ya no hay amores.
 El ángel que causó mi desvarío
 me dió á beber la copa de dolores.
 Seco está el corazon... ¡oh, quién diría
 que así se deshojara
 la dulce flor de la esperanza mia!—
 ¿Y dónde vas, oh bardo peregrino?
 ¿Qué te resta en el mundo que te espanta?—
 Un harpa y una voz : ¡oh! Yo valiente
 dirigiré mi canto á las naciones,
 y arrostraré de frente
 de sus fieros tiranos las legiones.
 Yo le diré á los pueblos adormidos,
 de creencias antiguas soñadores:
 «Levantad, porque estais envilecidos;
 los tiranos ahogad en sus dogales,
 porque Dios al lanzaros á la tierra,
 ante su justa ley os hizo iguales.»—
 ¿Y es esta tu esperanza y tu ventura?—
 Es el único afán, espera y sufre.—
 Bardo, en tu mente vive la locura.—
 Adios, hombre sin fé, quédate esclavo.—

Nada conseguirá... ¡Pobre criatura!

A. Hurtado.

COMUNICADO.

Cáceres 27 de Octubre de 1844.

Sres. redactores del *Boletín de la Agencia de Cáceres*.—

Muy señores nuestros: Habiendo visto en el anuncio, ó en uno de los números de su *Boletín*, que ofrece insertar en él las faltas que cometan las autoridades y empleados públicos, nos tomamos la libertad de denunciarles la que se acaba de cometer con nuestra casa por el administrador de rentas unidas de esta provincia.

En Julio último habíamos pagado el subsidio industrial que nos correspondia por el presente año como ganaderos trashumantes; y á pesar de tener en nuestro poder la carta de pago firmada por el actual administrador, hace tres dias se nos ha presentado un comisionado por la intendencia con un despacho de apremio, y nos ha requerido para que en el término de tercero dia paguemos el subsidio industrial del año corriente como ganaderos trashumantes, con las dietas y costas causadas, preyiniéndonos, que de no verificarlo, procederá á el embargo de nuestros bienes.

El señor intendente, para despachar este apremio, debió tener á la vista una certificacion del administrador de rentas unidas, y este debió dar dicha certificacion con referencia á los libros de su oficina; no es de creer que por el señor intendente se despachara ese apremio sin preceder el testimonio del administrador, de que era en deber nuestra casa la cantidad por que se le apremiaba; mas si el señor intendente no fué arbitrario y obró conforme á la ley, el administrador ha certificado que éramos en deber una cantidad que teníamos satisfecha, segun lo acredita su carta de pago que está en nuestro poder, y que tiene la espresion de *sentado*.

Esa falta del administrador, es tanto mas grave, cuanto es mayor el valor que se dá á sus certificaciones; la ley las equipara á las sentencias ejecutoriadas de los tribunales, á

las escrituras públicas, y á todos los demas documentos que traen aparejada ejecucion; y la falta de verdad en esas certificaciones, debe ser igual á la falta de verdad en estos documentos.

Nuestra casa ha sido siempre muy exacta en el pago de sus contribuciones, y jamás ha sido apremiada por ningun intendente, si se exceptúa el actual; nuestra casa no ha merecido siquiera la consideracion que de justicia se la debe, de que antes de apremiarla, se la avisase de su descuberto; y aquella exactitud y esta falta de atencion, autorizan mas nuestra justa queja.

Tampoco es nuestra casa la única á quien por la administracion de rentas se piden cantidades que tienen satisfechas; y justo es ya que se levante una voz que avise siquiera al señor intendente de los clamores de muchos vecinos de esta capital, que han tenido que pagar dos veces sus cuotas porque no encuentran, ó han perdido, las cartas de pago correspondientes á los años anteriores, y de otros que se ven vejados hasta que con las cartas de pago acrediten su solvencia y las informalidades de los libros de administracion, y le ponga en el caso de adoptar una medida que haga que los libros de administracion sean una verdad y una garantía de los derechos de la hacienda, como de los contribuyentes, y que estos no paguen mas que lo que real y justamente deban. Sírvanse Vds. insertar estas manifestaciones en su *Boletín*, y les vivirán agradecidos sus afectísimos SS. SS. Q. SS. MM. BB.—
Viuda de Cataff é hijos.

Noticias nacionales.

Sabemos que ha hecho dimision de su destino el Sr. Quinto, director general de correos, y parece que le reemplazará el Sr. Carramolino.

Ha llegado de Sevilla á la corte, el general Schelly, que viene á tomar parte en las deliberaciones del Congreso, como diputado por Alicante.

Tambien han llegado á la misma de Bayona, segun parece, el Sr. Zea Bermudez, antiguo ministro de Estado, y el general Cabañas.

Ha salido de la corte para encargarse de la comandancia general de la provincia de Logroño, el general Orive.

Se espera en la misma, á los regimientos de Galicia y Bailen.

Han salido de id. con direccion á la Rioja, los regimientos de María Cristina y de la Union, con una bateria de montaña.

S. M. ha concedido la gran cruz de Carlos III al señor duque de Sotomayor, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la reina de España, en la corte de Inglaterra.

Ha salido de la corte para Ciudad-Real un batallon del Infante.
(El Tiempo.)

Noticias extranjeras.

S. M., el rey de los franceses, ha concedido al Sr. D. Eugenio de Ochoa la cruz de la Legion de Honor.

Su Santidad ha confirmado el nombramiento hecho por el gobierno en el Sr. Alcántara Navarro, para comisario general de cruzada, y ha concedido por dos años el indulto cuadragésimo.

En el Faro de los Pirineos hemos visto un parte telegráfico, fechado en París el dia 15 á las cinco de la tarde, anunciando que el rey habia desembarcado en Calais á las tres, y que S. M. habia sido saludado con las mas vivas aclamaciones.
(El Tiempo.)